MILENIO

Fecha	Sección	Página
27.04.2009	Opinión	16

A PUERTA CERRADA

Marcela Gómez Zalce

El calderón de los malos augurios

- Legal la huelga en Cananea
- El incumplimiento del ife (parte X)

El carácter de cada hombre, mi estimado, es el árbitro de su fortuna. Comienza la infectada semanita con la novedad del nuevo virus de influenza porcina, que trae al mundo entero en alerta y a varios países con las alarmas sanitarias encendidas. México, *again*, es epicentro internacional de malas noticias, y la agitada capital está paralizada en todas sus actividades de entretenimiento, recreación y diversión, además de percibirse un ambiente en varios estados de psicosis, inquietud y nerviosismo ahora, con Hidalgo y Querétaro sumándose a la suspensión de clases.

Lo interesante ante los volátiles acontecimientos —que serán punto de quiebre para los gobiernos estatales y federal— que se están moviendo con extraordinaria rapidez, *my friend*, es la simpática cadena de cuestionamientos que están saliendo a relucir ante la original epidemia que ha golpeado a *los jinetes de la tormenta* (¿del Apocalipsis?), que ahora enfrentan otro ángulo de la peligrosa, perdón, emocionante adversidad.

Sobre todo con el asunto de los singulares tiempos para informar el delicado brote, cuyos primeros casos están registrados en diciembre del año pasado en el municipio de Perote, Veracruz, y en Oaxaca el 13 de abril, originando que desde Colombia se señalara que las autoridades mexicanas actuaron tarde al dejar pasar el tiempo antes de encender los *focos rojos* y emitir la mentada alerta internacional... lo que devela, amable lector, la cruda realidad del México rezagado, de la pobreza, de la omisión y negligencia de autoridades municipales, estatales y federales y peor aún, la ineficiencia del sistema de vigilancia epidemiológica.

Mientras en otros países, donde se han reconocido casos de pacientes contagiados no se han registrado, hasta hoy, decesos, la ingenua pregunta es ¿por qué en México se está muriendo la gente...? Si, como lo han recetado hasta el cansancio los medios internacionales, el virus es curable detectado a tiempo, entonces *we have a serious problem*.

Y justo este (des)gobierno, primero al minimizar los brotes existentes con muertes confirmadas, y después emitir medidas que causaron zozobra entre toda la población —tan sólo el fin de semana salieron una gran cantidad de vuelos privados del aeropuerto de Toluca—, ha demostrado estar rebasado por la magnitud de lo que ya es una tragedia.

Tan sólo la grotesca conferencia de prensa (que, *of course*, no ameritó ponerse una corbatita... no hay que perder el *casual look* del achispado *Gymboree*) de los secretarios **Lujambio**, **Ruiz Mateos**, **Córdova**, **Lozano** y el encargado de la (in)comunicación presidencial, **Cortázar**, fue el botón de que hay más preguntas que respuestas y las respuestas de estos disfuncionales no dieron la certidumbre necesaria en estos casos en que lo más importante es ser claro y preciso para tranquilizar la delicada ola social de nerviosa efervescencia... que puede ser tan velozmente volátil como la atractiva mutación del célebre virus porcino.

El ejemplo de San Luis Potosí, entidad que en un principio no fue colocada en el interior del mismo calderón como el Edomex o el Distrito Federal, a pesar de haber tenido la suficiente información de brotes contagiosos, al cierre de este irreverente espacio ya sumaba un peligroso crecimiento de casos y 10 fallecimientos.

Estos días serán clave para (desarrollar tenebras políticas paralelas) conocer el tamaño del monstruo, que parece además estar ligado con la pobreza, la marginación, con los pésimos servicios de salud —sector completamente desatendido— y con la nula prevención de un (des)gobierno que suma a su lista de malos presagios esta nueva crisis, que junto a la económica y la de seguridad, *my friend*,... transforman el de por sí muy peligroso coctelito.

Por la Mirilla

Uno. Porcentaje de la *espotiza* recetada en 24 ciudades del 16 al 22 de abril en periodo de veda electoral:

PT 9%
PSD 4%
PRI-PVEM 2%
PRD 2%
Panal 9%
PAN 33%
PRI 39%

Dos. El Juez Segundo de Distrito en Materia Laboral decretó la *suspensión definitiva* contra el ilegal laudo de la JFCyA por lo que los mineros de Cananea no podrán ser desalojados dejando claro que su huelga está vigente y es legal.

Y tres. ¿¡Se actuará con los puercos (se entiende que del reino animal) como se hizo en su momento con las llamadas vacas locas y las aves de la célebre gripe aviar...?! ■M

gomezalce@aol.com